

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa	<b>HATCH</b>	<b>HATCH S.A.S</b>	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3037681
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>				
<b>Objeto</b>				
CONTRATO MARCO DE INGENIERÍA: Desarrollo Post. Acacias Guamal				
<b>Descripción General de Actividades</b>				
Vehículo con conductor para transporte de personal en el municipio de Acacias, Meta				
<b>Tiempo de Ejecución</b>				
7 días de trabajo así: los días 15 a 16 de marzo y 19 a 22 de marzo				
<b>Fecha Estimada de Inicio</b>				
01/04/2024				
<b>Ubicación de los Trabajos</b>				
Acacias				
<b>Canales de Atención del Contratista</b>	<b>Administrador de Ecopetrol</b>		<b>Interventor de Ecopetrol</b>	
VIAPRO S.A.S Sandra Prieto (Coord. Administrativa) 3168300656	Omar Martinez		WILFREDO CHARRY	

“La información acá publicada, fue suministrada por **HATCH S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HATCH S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio de transporte de personal	Unidad	1	1	0	<p>Requisitos mínimos legales para empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte. Documentos legales de constitución de la empresa: Rut, cámara de comercio, fotocopia del documento de identidad del Representante Legal, certificación bancaria y pagos de seguridad social del personal. Requisitos de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia. Requisitos HSE: Certificado de implementación del plan estratégico de seguridad vial y/o radicado del plan estratégico de seguridad vial. Según la resolución 1565/2014. Plan de mantenimiento preventivo de la flota vehicular que tiene la empresa. Cumplir con lo estipulado en el decreto 1079 de 2015 especialmente en el capítulo 6 del ministerio de transporte Requisitos técnicos y de capacidad: se requiere verificar los estándares vehículos y conductor. Criterios de evaluación de la oferta: se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos de pago. Especificación técnica: vehículo 4X2 full equipo no debe exceder 7 años de antigüedad. la tarifa debe ser cotizada a todos costo (vehículo y conductor) Se pagan los días realmente ejecutados, por llamado.</p>				

## CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	30
<b>Lugar de Radicación de Facturas</b>	administracion@viaproconsultoria.com. En horario de lunes viernes de 8:00 am a 5:00 pm.
<b>Proceso de Radicación</b>	Adjuntar a la factura la siguiente documentación: Orden de facturación junto con las planillas debidamente diligenciadas y firmadas por el profesional que utilizó el servicio. Planillas de pago de seguridad social del conductor del vehículo.
<b>Contacto para Facturación</b>	Correo unico de facturación: administracion@viaproconsultoria.com Contacto: Sandra Prieto – celular 3168300656

La información aquí publicada, fue suministrada por **HATCH S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HATCH S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

## ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de Recibo</b>	20/03/2024
<b>Hora Límite de Recibo de Propuestas</b>	14:00:00
<b>Entrega de Propuestas</b>	administracion@viaproconsultoria.com
<b>Contacto para Entrega de Propuestas</b>	Sandra Prieto – celular 3168300656

## OBSERVACIONES

“La información acá publicada, fue suministrada por **HATCH S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HATCH S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”